

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS VIALES**

INFORME DE SOLICITUD No. 059-2023

En relación a solicitud No. 059-2023 presentada en la oficina de información y respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicita la longitud de los caminos de El Salvador (incluyendo vías nacionales y locales) en kilómetros para los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Al respecto, la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales de esta Dirección, conforme a lo solicitado proporciona la siguiente información en kilómetros de la Red Vial Nacional competencia de este Ministerio:

AÑO	2018	2019	2020	2021	2022
RED VIAL NACIONAL	S/D	S/D	6,630.01	6,698.13	6,763.056

Se informa que de los años 2018 y 2019 no se tienen datos, ya que hasta el año 2020 se realizó el inventario incluyendo ambos años. Así mismo se aclara que la información proporcionada corresponde a la Red Vial Nacional competencia de este Ministerio, las demás calles son de competencia de las municipalidades.

Lo que se informa para los fines consiguientes.

Enlace DPOP-OIR